

Se pone en marcha la Mesa del Autónomo y de la Economía Social de la Comunidad de Madrid

Más de 1.500 emprendedores ya han cobrado la ayuda para la ampliación de la tarifa plana de 50 euros

- La mesa está compuesta por la Administración regional, organizaciones de autónomos y de Economía Social y los interlocutores sociales
- Se han creado grupos de trabajo como los de eliminación de trabas administrativas y actualización de la Ley de Cooperativas
- Actualmente, ya se encuentra en marcha el 100% de las medidas de autónomos y de Economía Social de la Estrategia Madrid por el Empleo previstas para 2016
- Este año se han destinado 53,2 millones de euros a los CEE, un 44,5% más que en 2015

**12 de diciembre de 2016.**- Más de 1.500 emprendedores de la Comunidad de Madrid han cobrado ya la ayuda para la ampliación de la Tarifa Plana de 50 euros para autónomos, que permite la extensión de esta tarifa hasta los 18 meses en la cotización de los autónomos a la Seguridad Social.

Así lo ha destacado la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, que ha presidido hoy el acto de constitución de la Mesa del Autónomo y de la Economía Social de la Comunidad de Madrid. Se trata un nuevo foro de diálogo y de participación permanente entre la Administración regional, los interlocutores sociales y las organizaciones de autónomos y de la Economía Social.

El objetivo es hacer posible que la sociedad, a través de las organizaciones que la representan, pueda tener un papel activo en el diseño y en la puesta en marcha de las políticas que le afectan. "A través de esta mesa se abre un cauce más de diálogo social, en este caso, para trabajar en los ámbitos del trabajo autónomo y de la Economía Social", ha manifestado la consejera.

La Mesa del Autónomo y de la Economía Social, que se creó por acuerdo de Consejo de Gobierno, está compuesta por representantes de la administración regional (directora general de Consumo y Comercio, director general del Servicio Público de Empleo y directora general de Economía y Política



Financiera); representantes de las asociaciones de autónomos (ATA Madrid, AMTAS-UPTA y CEAT Madrid); de las organizaciones de la Economía Social (Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid, ASALMA); y de las organizaciones sindicales y empresariales (CCOO Madrid, UGT Madrid y CEIM).

Asimismo, participarán la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA), la Asociación Madrileña de Empresas de Inserción (AMEI) y la Asociación de Centros Especiales de Empleo de Madrid (ACEEM).

## AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL EN LA ESTRATEGIA MADRID POR EL EMPLEO

Durante la primera reunión formal de la mesa, la consejera ha explicado que apoyar a los autónomos y fomentar la Economía Social ha sido, desde el primer día, un objetivo que forma parte de la hoja de ruta del Gobierno regional. “Por eso, la Estrategia Madrid por el Empleo incluye una línea de actuación específica de fomento del autoempleo, individual y colectivo, con medidas concretas para cumplir dicho objetivo”, ha señalado Hidalgo.

“En este momento ya se encuentran en marcha el 100% de las actuaciones para el fomento del trabajo autónomo y de la Economía Social previstas para 2016. Unas medidas que cuentan con un presupuesto de 77,7 millones de euros, 20 más de los previstos inicialmente, y que han contribuido a que, a día de hoy, en la Comunidad de Madrid se hayan recuperado casi el 87% de los autónomos que se perdieron durante la crisis”, ha explicado la consejera.

## MEDIDAS DESTACADAS

Entre las medidas que ha destacado se encuentra la ampliación de la Tarifa Plana de 50 euros para autónomos, que permite la extensión de esta tarifa hasta los 18 meses en la cotización de los autónomos a la Seguridad Social.

Una medida “que era un compromiso de legislatura y que permite a los emprendedores ahorrar hasta 3.900 euros durante el primer año y medio de actividad”. En este sentido, la consejera ha anunciado que, desde su puesta en marcha, 1.500 emprendedores de la Comunidad de Madrid ya han cobrado esta ayuda.

Asimismo, la consejera se ha referido a la publicación de dos convocatorias para la creación y el mantenimiento del empleo de las casi 9.200 personas con discapacidad que trabajan en los Centros Especiales de Empleo de la región. “En total, en 2016 hemos destinado a este objetivo 53,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 44,5% con respecto a 2015”.

También ha hecho alusión a los incentivos a la contratación que ha puesto en marcha el Gobierno regional, entre los que se encuentran las ayudas de hasta 3.500 euros a la contratación indefinida o de hasta 6.000 euros por la contratación de jóvenes. “Estos incentivos presentan la novedad de estar disponibles todo el



año. Queremos evitar de este modo que los tiempos de la administración marquen los tiempos de las empresas y de los autónomos a la hora de tomar decisiones tan importantes como la incorporación de trabajadores”, ha explicado Hidalgo.

## MÁS PROTECCIÓN SOCIAL Y SEGUNDA OPORTUNIDAD

Asimismo, durante el encuentro se ha presentado el borrador del Programa de Segunda Oportunidad y mejora de la Protección Social de los Autónomos, que se corresponde con las medidas 50 y 51 de la Estrategia.

Se trata de un programa cuyo objetivo es facilitar el retorno al empleo de aquellos trabajadores autónomos o por cuenta propia que hayan agotado la prestación por Cese de Actividad, otorgándoles una ayuda. Esta medida supone la garantía de la segunda oportunidad a los autónomos y emprendedores que no hayan tenido éxito en su trayectoria profesional, y refuerza el sistema de protección social con el que cuentan.

El programa incluye, además, la realización de un itinerario de emprendimiento y empleo personalizado, que consistirá en un programa de recualificación profesional con asesoramiento especializado y, en su caso, formación y acompañamiento, que facilite el retorno al autoempleo o al empleo por cuenta ajena.

## CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Por último, se ha propuesto la creación de tres grupos de trabajo: uno para trabajar en la eliminación de trabas administrativas para los autónomos y los empresarios; un segundo para la actualización de la Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid y el tercero para estudiar cómo se puede identificar de forma más rápida a aquellas empresas que se encuentran en crisis para proponerles su transformación en empresas de la Economía Social.

“Nos encontramos en un momento de recuperación muy proclive para marcarnos objetivos y seguir avanzando”, ha señalado la consejera. De ahí, la oportunidad de la creación de este nuevo foro de interlocución que va a ser un mecanismo eficaz para detectar y analizar necesidades, hacer y escuchar propuestas y elaborar acciones de manera conjunta para darles respuesta”.